



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

## SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

### ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO AGROPECUARIO DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Ixtapan de la sal, Estado de México el día 01 de abril de 2022, a las 02:00 horas, reunidos en las oficinas de Ecología y Desarrollo Agropecuario, ubicada en carretera Ixtapan-Tonatico col 10 de agosto, con fundamento en lo dispuesto en artículo 21 fracción IV, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapan de la Sal se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión del Comité Interno de Ecología y Desarrollo Agropecuario de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se procede a desahogar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I.- Registro de lista de asistencia.
- II.- Declaración del Quorum Legal.
- III.- Bienvenida por parte del Presidente del Comité Interno.
- IV.- Lectura y aprobación del orden del día.
- V.- Análisis y discusión de propuestas de mejora en la dependencia y las áreas que la integran.
- VI.- Asuntos Generales.
- VII.- Firma del acta.
- VIII.- Clausura de la sesión.
- IX.- Anexos y/o evidencia fotográfica.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**V.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA EN LA DEPENDENCIA Y LAS ÁREAS QUE LA INTEGRAN.**

A) se considera que las solicitudes de tramites de poda de árboles puedan entrar directamente en la Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario toda vez que se a detectado tala clandestina y través del trato directo con las personas podremos detectar el foco rojo







2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

### VI.- ASUNTOS GENERALES

- A) Comité interno de la Dirección de Ecología y Desarrollo agropecuario de Ixtapan de la Sal, tiene por objetivo apoyar los esfuerzos institucionales, públicos y sociales; manifestando actuar con alto sentido de responsabilidad y respeto
- B) En la dirección se encuentra el centro de expedidor de guías de movilización y cuenta con un comisionado para su atención de la misma el cual firma la cedula de tramites y servicios de guía de movilización.

### VII.- FIRMA DEL ACTA

 ING. HUMBERTO SÁNCHEZ GARCÍA DIRECTOR DE ECOLOGIA Y DESARROLLO AGROPECUARIO	 GABRIELA CRISTINA DELGADO MÉNDEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO
 BIOL. GREGORIO DANIEL ACOSTA CRUZ COORDINADOR DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	 C. RAUL VALENTÍN ZAGAL ARIZMENDI COORDINADOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO

### VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo las 15:00 horas del día 01 del mes de abril del año en que actúa se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora regulatoria de Ecología y Desarrollo Agropecuario .



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

### IX.- ANEXOS Y/O EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

